



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

6207

Información pública cuenta general del ejercicio 2016. Exp. 1526/17

La cuenta General del ejercicio 2016, formado por la Intervención, ha sido sometido a informe de la Comisión Especial de Cuentas con fecha de 1 de Junio de 2017. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Comisión, se expondrá al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, objeciones u observaciones a los mismos.

En Capdepera, a 2 de Junio de 2017

El Alcalde,
Rafel Fernández Mallol

